



Expediente: 20279/2026

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Responsable: Recursos Humanos

Asunto: Constitución del Tribunal de Selección de Personal - Listas de reserva de manera urgente Licenciado en Derecho

ANUNCIO

El tribunal calificador del proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de lista de reserva extraordinaria en la categoría de **Licenciado en Derecho**, por el sistema de oposición, para el nombramiento de personal funcionario con carácter interino y laboral temporal, **ACUERDA:**

Primero. Permitir exclusivamente el uso de normativa impresa directamente desde el Boletín Oficial del Estado sobre Materias del programa contenido en el Anexo III de las Bases de la convocatoria.

Segundo. No se admitirán códigos, libros o compendios legislativos de ninguna clase, aunque no estén comentados, anotados ni concordados. Tampoco se admitirá material con formularios, jurisprudencia, doctrina, índices analíticos desarrollados o cualquier otro contenido auxiliar. Asimismo, no se permitirá normativa que contenga anotaciones manuscritas, comentarios o referencias, ni subrayado o señalización mediante separadores.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Edictos de la sede electrónica y en la página web del M.I. Ayuntamiento de Telde, en el apartado correspondiente al presente proceso selectivo.

La Secretaría del Tribunal calificador

En la Ciudad de Telde, a fecha de la firma

